mayo

EJÉRCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

AÑO XVIII.—Núm 4.842 | Tres ediciones | Madrid, Lunes 2 de Mayo 1921 | Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

UNA INSTITUCION MODELO

LA ASOCIACION DE SOCORROS DE CLASES DE INFANTERIA

En un Negociado de la Sección de Infantería del Ministerio de la Guerra, se halla instalada la Junta Directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos para clases de segunda categoría y asimiladas del Arma de Infantería.

Saben nuestros lectores que e ta humanitaria Sociedad, que era una de las más legítimas y altruístas aspiraciones de los suboficiales y sargentos, se creó por Real orden de 16 de septiembre del año último.

Más de doce años hace que en estas mismas columnas recogimos la feliz iniciativa, y desde entonces constituyó uno de los temas más simpáticos de nuestras campañas de Prensa. Siempre encontramos en el veterano general marqués de Tenerife, el más firme apoyo en esta obra generosa, y en los varios intentos de constitución de la Sociedad y en el último, que fué el que al fin cristalizó, el general Weyler dió al proyecto toda la fuerza de su paternal solicitud y de su autoridad y prestigio.

Sean estas manifestaciones testimonio de gratitud y homenaje al viejo soldado, con el que nos unen lazos de admiración y afecto, y al que siempre recordarán las clases de tropa con cariño, por lo mucho que por su dignificación y mejoramiento material hizo.

El actual ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, trabajador infatigable, que sabe imprimir impulso a la marcha de la máquina burocrática y le gusta ejecutar con urgencia; cuando se convence de la utilidad de la obra, la proyecta; estudió el expediente y firmó el Reglamento, empezando a funcionar inmediatamente la Sociedad, previo el nombramiento de la Junta directiva, nombrada —en lo que a suboficiales y sargentos corresponde—por votación entre sus compañeros.

La Junta directiva

La Junta directiva la compone: un presidente de categoría de coronel, un vicepresidente de la categoría de jefe, dos vocales de la categoría de jefe u oficial, tres vocales suboficiales y tres sargentos; estas últimas clases son las que desempeñan los cargos de cajero, auxiliar, interventor de caja y secretario.

Preside en la actualidad a la Junta directiva el coronel D. Eduardo Tapia; es vicepresidente el teniente coronel D. Emilio de las Casas, y vocales los comandantes D. Salvador Pereda y D. José Llorens, todos con destino en el Ministerio de la Guerra.

Los vocales de la clase de tropa, elegidos por votación entre sus compañeros, son el suboficial del regimiento de Saboya D. Alfredo Rodríguez Alberteri, que ejerce el cargo de interventor; el suboficial del regimiento de León D. Cristóbal Durán Muñoz, que tiene a su cargo el Archivo; el suboficial del regimiento de León D. Leoncio Luancos, encargado del Registro; el sargento de las Secciones de tropas del Ministerio de la Guerra don Valentín Maciñeia, que es el secretario de la Sociedad; el sargento D. Gregorio Solera, del regimiento de Asturias, que es cajero, y el de igual empleo del regimiento de Asturias don Godofredo Clara, que ejerce funciones de auxiliar.

En perfecta armonía con los jefes, que prestan a la Sociedad todo su valioso concurso, convencidos del beneficio que reporta a las familias de sus subordinados, laboran con fe y entusiasmo estos cultos suboficiales y sargentos, respondiendo a la confianza en ellos depositada.

Porque llevar bien una obra de cualquier orden, es materia que puede exigirse a hombres de cultura y aptitud para realizarle; pero crearla, hacerla surgir de la nada, ponerla en marcha y poder presentarla a los cuatro meses como una obra modelo en su género, es labor meritísima que no es dable a todos realizar.

Vaya nuestro elogio para esta Junta directiva y organizadora, tanto jefes como clases, por la titánica y hermosa labor realizada.

Situación económica

La situación económica de la Sociedad no puede ser más floreciente.

El vizconde de Eza no se limitó a crear la Sociedad; coronó su obra generosa, encabezando el capital social con 10.000 pesetas.

El general subsecretario D. Fernando Romero Biencinto, regaló todo el mobiliario del Negociado; las clases del regimiento de Pavía, hicieron un donativo extraordinario de 183 pesetas con 85 céntimos; las de Saboya, otro de 486,55 pesetas, y los suboficiales D. Felipe Rojo, D. Santos Benito, D. Angel González, D. Andrés Acosta, D. José Romero y don Emilio Lorenzo y los sargentos D. Vidal Cicuende, D. Victoriano Culebras y D. Romualdo de las Heras, también hicieron donativos extraordinarios.

Por cuotas de los Cuerpos se recaudaron en el mes de noviembre 11.417,37 pesetas, en el mes de diciembre 12.575,75, en el de enero 18.461,85, en el de febrero 15.650,02 y en el de marzo 12.290,80.

En total se han recaudado hasta la fecha 81.125.34 pesetas.

El detalle de la existencia en Caja (deducidos los pagos hechos a que luego nos referiremos, es el siguiente:

Talón núm. 119.827 sobre el Banco de España en su cuenta corriente, 17.000 pesetas; ídem 122.747 ídem íd., 6.000; ídem 129 298 ídem íd., 10 000; ídem 133.084 ídem ídem, 12.000; ídem 135.483 ídem íd., 8.000; ídem 138.536 ídem íd., 6.000; ídem 140.528 ídem ídem., 6.000; ídem 144.272 ídem íd., 6.000; en metálico en caja, 2.522,64; en abonarés pendientes de realización, 574,70.

Suma la existencia en caja, 74.097,34 pesetas.

Las cuotas facilitadas

En el primer cuatrimestre se han abonado las siguientes cuotas de mil pesetas a los herederos de los siguientes socios fallecidos.

Maestro de banda D. Julián Guzmán Hernández, suboficial D. Jesús Lanlla Cornel, sargento D. Enrique Valencia González, músico de primera D. Santiago Boch Rueda, suboficial D. Máximo León García y sargento D. Carlos Gazol r Gironza.

A siete hogares de compañeros nuestros ha llegado ya la acción bienhechora de esta humanitaria Asociación, que tiene la misión santa de hacer más llevaderos los días tristes, en los que el dolor se ve aumentado con la miseria.

¡Bendita sea la obra que tiende a socorrer a los desvalidos huérfanos del compañero, a enjugar una lágrima, a proteger a los niños; porque esta obra es como un bálsamo para las conciencias, como un lazo más que liga en el santo compañerismo!

Ejemplo a imitar

Lo hecho para las clases de segunda categoría de Infantería debe ser ampliado para las de todo el Ejército: bien incorporándose éstos a la Asociación ya constituída, bien organizando otras, si no por Armas y Cuerpos, porque algunos, por su escaso número, no dan contingente bastante de socios, al menos por grupos de Cuerpos.

Es decir, que las clases de segunda categoría y asimilados del arma de Caballería podría constituir una Asociación; Artillería e Ingenieros unirse para estos fines, y los de los demás Cuerpos—Intendencia y Sanidad —unirse a cualquiera de los tres anteriores grupos.

La Asociación de Infantería puede presentarse como modelo: el ejemplo debe ser imitado.

NUEVE TRIPULANTES AHOGADOS

Explosión en un barco

LA CORUÑA 1.—Ayer, a la una de la tarde, cerca del puerto Cayón, a tres millas del cabo Langosteira, hizo explosión la caldera de la lancha «Antoñita», de la matrícula de La Coruña, que iba tripulada por 20 hombres.

La explosión produjo una espantosa y formidable detonación. Inmediatamente se fué la lancha a fondo.

En el hundimiento, rapidísimo, arrastró a los tripulantes, algunos de los cuales no volvieron a aparecer.

Otros se asieron al palo de la vela y se mantuvieron sobre las olas, en lucha desesperada contra los embates del mar.

La lancha «Antonia», de la matrícula de Cayón, que se encontraba a dos millas de la «Antoñita», dedicada a la pesca también, acudió rápidamente a fuerza de remos.

En el lugar de la catástrofe encontró 11 náufragos, algunos extenuados y que apenas podían ya hacer señales con los brazos.

Los recogió a bordo y después exploró los alrededores del lugar en donde había ocurrido el siniestro. No vió otra cosa más que los restos de la lancha.

Con los 11 salvados, la embarcación se dirigió a tierra.

El patrón, con los otros ocho hombres que constituían la tripulación de la lancha hundida, se supone que se han ahogado.

Al llegar a La Coruña los náufragos con sus salvadores, se produjeron escenas emocionantes entre las familias de los tripulantes desaparecidos; todos ellos eran vecinos de los pueblos próximos a esta ciudad.

Hace próximamente un mes le daban al patrón 23.000 pesetas por la lancha «Antoñita»; se negó a venderla por tenerla en gran estima.

El patrón deja viuda y tres hijos.

FIESTA CONMEMORATIVA

El dos de mayo

Con la solemnidad de años anteriores se dijo esta mañana una misa ante el monumento del dos de mayo, al que daba guardia de honor una compañía de Mil cianos naciona les.

Al acto asistieron piquetes de Cuerpos de la guarnición y una batería de Artillería, el Ayuntamiento y Comisiones militares.

También durante el día de hoy los Milicianos montan la guardia en la antigua puerta del parque de la Plaza del dos de Mayo.

Martínez Anido a Barcelona

Almuerzo de despedida

El ministro de la Gobernación invitó el sábado a comer en su casa al gobernador de Barcelona, y con él al presidente del Consejo y los ministros de Marina y Trabajo.

De sobremesa celebraron la última conferencia, y después marchó el Sr. Martínez Anido al hotel para preparar su viaje de regreso, que emprendió en la misma noche.

CONFLICTO QUE SE AGRAVA

Los mineros ingleses

LONDRES 30.—Después de la última entrevista entre sir Robert Horne y los miembros del Comité ejecutivo de los mineros, estos últimos han convocado una asamblea de delegados para comunicarles el resultado de las negociaciones de la jornada.

Después de corta discusión fueron rechazadas las proposiciones del Gobierno, lo que pone fin momentáneamente a las negociaciones.

Los delegados saldrán mañana para sus distritos a dar cuenta de su misión.

LONDRES 29.—Ayer se reunió con toda urgencia un Consejo de ministros para decidir las medidas que deben tomarse con objeto de economizar los «stocks» de carbón y asegurar el funcionamiento de los servicios públicos.

Se estima oficialmente que el Tesoro pierde 2.105.000 libras esterlinas por semana a causa de la reducción de los ingresos por ferrocarriles. Además, las medidas militares de precaución cuestan un millón de libras por semana.

Por último, hay también una disminución en los impuestos, causada forzosamente por la paralización casi general de la industria en todo el país.

Es imposible evaluar, ni aun aproximadamente, el importe de estas disminuciones; pero está fuera de toda duda que afectarán seriamente a la realización de las previsiones del presupuesto.

LONDRES 30.—Al hablar en la Cámara el ministro de Comercio, Sr. Robert Horne, acerca de la situación minera, después de declarar la gravedad de ésta, manifestó que lamentaba en el alma el fracaso de las negociaciones, el cual no podía achacarse al Gobierno, pues éste había hecho los posibles esfuerzos para hallar una fórmula que pudiera ser aceptada por ambas partes.

Además, los ofrecimientos que a patronos y mineros ha hecho el Gobierno han sido en extremo generosos.

LONDRES 30.—Las negociaciones entre patronos y mineros han quedado rotas definitivamente. Ya han abandonado Londres los representantes de los obreros, y saldrán también de un momento a otro los propietarios de las minas.

Algunos periódicos dan a conocer los propósitos de que se va a intentar ahora ponerse al habla con las Federaciones de los distritos para buscar un arreglo separado. Muchos consideran que esto no es factible, dadas las pruebas de fidelidad a la Federación Nacional de todas las organizaciones que la componen.

Hablando de la situación del conflicto, un delegado de los mineros ha dicho lo siguiente:

«El alimento de los niños está ahora arreglado, gracias a la generosidad de los compañeros de otros oficios. Lo demás no tiene importancia; ahora es la lucha hasta el agotamiento total, y los patronos no podrán sostenerse durante más de cuatro semanas. Aunque se practique la más severa economía, el «stock» no durará más tiempo. Vamos a ganar la victoria.»

EN LA CATEDRA DEL ATENEO

EL PROBLEMA AFRICANISTA Y LA POSESION DE TANGER

El sábado se inauguró en el Ateneo el curso de conferencias en la que las personalidades más especializadas, expondrán diversos aspectos del problema de Marruecos.

La primera conferencia estuvo a cargo del profesor de Derecho internacional D. José Yangues y Messia, que disertó sobre el tema «La cuestión de Marruecos y el estatuto de Tánger» diciendo que es una cuestión, no teórica y doctrinal, sino de carácter eminentemente práctico, sobre la que no había de recabar su opinión acerca del aspecto político, pero sin citar razones de orden sentimental.

Se habla de derechos de unas y otras potencias sobre Marruecos, y, sobre todo, el continente africano; pero el planteamiento del problema requiere la contestación a la pregunta de si las naciones europeas tienen derecho a intervenir en los países no civilizados. Esta cuestión apasionó en la época de los descubrimientos y fué en España donde se alzaron las voces, la de Francisco Vitoria y Fray Bartolomé de las Casas, quienes proclamaron que los indios eran independientes.

Las ideas actuales son una regresión; se fundan en el haeckelismo en las teorías positivistas y en las ideas darwinianas; el racionalismo de Voltaire defendía la independencia, pero les negaba la sociabilidad.

Esto carece de base: se funda la incapacidad en que estos pueblos no forman un estado, que es el sujeto del derecho internacional; pero esto es elaborar un concepto de estado según la ideología europea, pero en Europa el concepto de estado se ha modificado; lo esencial es que esos pueblos sean soberanos o independientes, y esto se daba en Madagascar con la dinastía de los Hovas; en Zanzíbar y Trípoli, Túnez y marruecos eran Estados con organización más o menos rudimentaria.

En cuanto a la sociabilidad, es cierto que no había contacto con los pueblos europeos; pero la sociabilidad se va extendiendo; Europa quiso reducirla a sí propia, y, sin embargo, la emancipación de América y la entrada de Japón y China han agrandado el círculo.

La verdad es que Europa ha acudido a Africa, y no por exceso de población, sino por el imperialismo político y el imperialismo mercantil.

Inglaterra, porque la extensión de sus dominios es la salvaguardia de su prestigio; el imperialismo mercantil llevó a Francia al incidente de Fashoda y a los conflictos con Portugal en el Zambece y con el ferrocarril de Lourenço Marques, y llevó a Italia a Eritrea e inspiró a Cecil Rhodes la magnífica empresa del ferrocarril de El Cairo al Cabo, y sólo quedaron vacantes las regiones más codiciadas.

A grandes rasgos pintó cómo estas codicias se fueron definiendo y concretando en diversos tratados, hasta llegar al de 1904, en que se recortaba la zona concedida a España en 1902, y terminó el pie de igualdad que Francia y España tenían en Marruecos. Relató los incidentes que motivaron la Conferencia de Algeciras y cómo en el Tratado de 1902 se reduce más la zona española, se interrumpe su continuidad con Ifni se nos impide fortificar las alturas entre Melilla y el Sebú y se crea el Jalifato, cuya autonomía puede ser admisible; pero queda el asunto de Tánger y la ficción de la unidad política de Marruecos; así Marruecos, para las relaciones internacionales, es una personalidad, con lo que Francia se reserva el monopolio de las relaciones.

Hay, por tanto, que recabar la sustantividad de nuestra zona, o por lo menos, la personalidad internacional de nuestro Jalifa.

Tánger, por su posición y por su importancia, atraía todas las codicias. En 1912 se reconoció el carácter especial del estatuto de Tánger y se trató en Madrid, entre Inglaterra, España y Francia, notándose un acuerdo entre España e Inglaterra en los asuntos referentes a nombramiento del Caid, constitución del Ayuntamiento y Policía; pero la guerra interrumpió las negociaciones.

Desde el punto de vista español, es inexcusable la incorporación de Tánger a nuestra zona, bien bajo el Jalifa, bien creando otro para Tánger. No se trata de un afán de expansión; se trata de poder mantener la integridad de nuestra zona y el peligro que en manos extranjeras representa para España: éste debe ser el eje de gravitación de nuestra política internacional en los momentos actuales, a pesar del respecto a la libertad de los pueblos; porque España no fué a Marruecos con el Cardenal Cisneros por afán de expansión, sino a terminar una lucha de ocho siglos, y ahora va porque la desmembración del imperio le obliga.

España siempre fué defensora del «statu quo»; ahora se rompe, y tales son sus derechos, que Inglaterra, en parte por tributo de justicia, y en parte por asegurar la neutralidad del estrecho, los reconoce; pero al ir debemos ir de la misma manera que fuimos a América a civilizar y a infiltrar nuestro espíritu en aquellos pueblos.

Terminó, entre grandes aplausos, afirmando que toda la opinión española debe unirse para pedir Tánger y la división de zonas, única manera de que se cumpla la condición indispensable del protectorado, que es la de representar internacionalmente al protegido.

LAS REPARACIONES

Conferencia interaliada

BERLIN 30.—Hasta ahora no ha habido un cambio de opiniones entre Wáshington y Berlín acerca de la última nota alemana.

Noticias de fuente inglesa dicen que, aunque no han sido todavía rechazadas definitivamente las proposiciones alemanas, se considera como un hecho inminente la ocupación del Ruhr, cuya fecha depende sólo del estado en que se encuentren los preparativos militares de Francia.

En Berlín, a pesar de esperarse una respuesta norteamericana, se teme que al mismo tiempo envíe Inglaterra un ultimátum, con lo que Alemania se encontraría en una situación parecida a la de los días anteriores a la firma del Tratado de paz de Versalles.

Se asegura que, como resultado de la entrevista que antes de partir para Londres celebró con el doctor Simons el embajador de la Gran Bretaña, lord Davernon, éste llevará al Consejo Supremo una especie de capitulación, a condición, según parece, de que toda la Alta Silesia continúe siendo alemana.

En medio de este ambiente pesimista se discute la posibilidad de una reforma total o parcial del Gobierno, aunque sin esperanzas respecto al éxito de tal modificación, pues como aseguran en todas partes nadie quiere ratificar, por decirlo así, la pena de muerte para su país.

LONDRES 30.—El conde de Sforza no podrá llegar a Londres hasta el sábado a las diez de la mañana.

El mariscal Joffre, su señora y los miembros de su Estado Mayor llegaron a Londres anoche a las ocho y media. Fueron recibidos en la estación por el agregado militar de la Embajada francesa y varios amigos, entre ellos el embajador de Bélgica.

LONDRES 30.—Según *Le Petit Parisien*, se considera como muy probable que la ocupación de la cuenca del Ruhr no se verificará hasta después de diez o quince días pasada la fecha del 1.º de mayo.

Con relación a esto, el corresponsal de *Le Matin* en Londres asegura que el Sr. Lloyd George, con el fin de apaciguar los espíritus de aquellos que combaten la adopción de nuevas sanciones, parece hallarse decidido a que no se lleve a cabo la ocupación del distrito del Ruhr hasta después de expirar la fecha de un ultimátum que los aliados enviarán a Alemania.

LONDRES 29.—Esta noche ha llegado el Sr. Briand, acompañado del mariscal Foch, del general Weygand y de M. Berthelot.

Fueron recibidos en la estación por el señor Curzon, el embajador de Francia y el ministro francés de Reparaciones, M. Loucheur.

El ascenso de los suboficiales

Tenemos entendido que las Secciones del Ministerio de la Guerra tienen ya extendidas las Reales órdenes y hechas las relaciones de suboficiales de su Arma o Cuerpo, que habiendo probado su aptitud en los últimos exámenes deben ser ascendidos; no sabemos si los nombramientos llevarán la fecha de 1 de mayo o si causarán alta en la próxima revista de junio, en cuya fecha se presentarán en los Cuerpos, a los que ya habrán sido destinados.

- APARTADO, 436 -

M.C.D. 2022

VESTUARIOS
— PARA EL —
EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
-: BARCELONA :- Méndez Núñez, 7 — Teléfono 390. S. P.
--: BURGOS :-- Vitoria, 18 — Teléfono 150

Hijos de Ríu y Romanillos
(Sociedad en comandita)
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
-: : Plaza de España, 6 : :-
-: Teléfono núm. 31-94-M. :-
Madrid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España,
Francia, Portugal y Marruecos
56 años de existencia
Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios
Seguros de valores : : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos — ALCALÁ, 43

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Saban lla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Pa ma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciaráno portunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Para comprar con toda confianza
VENTAS CONTADO Y PLAZOS
Automóviles Autocamiones Tractores
de todas marcas, nuevos y de ocasión
DIRIGIRSE A
La Franco Ibérica (S. A.)
OFICINAS: Rambla de Cataluña, 61 y Aragón, 262, Teléfono 15-50 G. GARAGE: Entenza, 90 y 92, Teléfono H. 27.
BARCELONA
Neumáticos «NACIONAL» al por mayor y detall

GRAN SURTIDO EN CALZADO
"El Ultimo Modelo"
Todos los calzados de esta casa son construídos a mano
SOLIDEZ -:- ELEGANCIA -:- ECONOMIA
San Sebastián, 2.-MADRID

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
"SINDICATO DE PUBLICIDAD"
PERIODICOS, REVISTAS, FOLLETOS Y LIBROS DE TODAS CLASES
CALLE DE BARBIERI, 8 :-: TELEFONO 575 :-: MADRID

Boletín para hacerse suscriptor

EJÉRCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436—MADRID

Sr. Administrador:

Don .....

empleo ..... *Cuerpo* .....

..... *población* .....

desea suscribirse al diario Ejército y Armada *a partir de* .....

..... *de* ..... *de 1921.*

EL SUSCRIPTOR,

Ejército y Armada
ORGANO DE OPINION MILITAR
Apartado de Correos, 436—MADRID

OBSERVACIONES DE INTERES

Para hacerse suscriptor envíese el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Cuando el suscriptor cambie de residencia, Cuerpo o domicilio, avíselo enviándonos el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Precios de suscripción
dos pesetas al mes

Boletín para comunicar cambio de señas

EJÉRCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436—MADRID

Sr. Administrador:

El suscriptor D. .....

empleo ..... *Cuerpo o señas anteriores* .....

..... *desea que a partir del día* .....

..... *se le remita el periódico a estas nuevas señas*

..... *de* ..... *de 1921.*

M.C.D. 2022

ORGANO DE OPINION MILITAR — EJERCITO Y ARMADA — DIARIO INDEPENDIENTE

El Africa Occidental española

(Del periódico "Le Soir Colonial", de París)

El dominio colonial africano de España comprende importantes territorios, de los cuales su superficie total representa 34 470 kilómetros cuadrados, poblados por un población indígena calculada en 940.000 habitantes. El Africa española se compone de una zona en Marruecos septentrional, Norte de Africa (21 350 kilómetros), donde la población es relativamente densa, 20 habitantes por kilómetro cuadrado, y que está fijada en 424.000 almas; Sahara español o Río de Oro, cuya superficie es de 258.000 kilómetros cuadrados, pero que los indígenas están más que diseminados 0,1 por kilómetro cuadrado; de Marruecos meridional (26.000 kilómetros cuadrados), que cuenta 12.000 indígenas; del territorio de Yfni (500 kilómetros cuadrados); de la Colonia de Guinea donde, sobre sus 27.000 kilómetros cuadrados, residen 120.000 negros, y, en fin, las ricas y fértiles islas de Canarias, las cuales no teniendo más que 7.620 kilómetros cuadrados, tienen una población de 360.000 habitantes.

Durante estos últimos años, el Gobierno español ha efectuado interesantes esfuerzos para poner en valor las tierras africanas, relevándolas de la soberanía española. Su atención sobre todo se ha dirigido de una parte sobre la zona marroquí, devuelta a España por el acta de Algeciras, y de otra parte, sobre lo que los Centros Coloniales transpirináicos llaman Africa Occidental española.

***

El Africa Occidental española está formada por la colonia del Sahara español o Río de Oro, Marruecos meridional, Yfni y de la Guinea española que se subdivide en Guinea Continental y las islas de Fernando Póo, Elobey grande, Elobey Chico, Annobón y Corisco. Si en cierta medida, el Sahara español no ofrece grandes posibilidades relativas al desarrollo económico, por contra la Guinea española está en vías de aumento de una manera continua.

El Río de Oro fué limitado por una convención Franco-Española en junio de 1900.

El Río de Oro, es, en parte, de aspecto desierto, salvo en la región de la costa que se extiende entre el Río de Oro y el Cabo Blanco. De una manera general, el Sahara español presenta el aspecto de una sucesión de gradas, alcanzando el macizo central del Tiris; estas gradas gigantescas tienen altitudes sucesivas las cuales, a la cima de Ben-Hafra, representan una elevación de 227 metros. Estas colinas están orientadas del Nord-Este al Sud Oeste y están formadas de duras o colinas de arena.

La costa presenta pocos puertos de abrigo y de anclaje, y los restantes no son frecuentados mas que por los pescadores de las islas Canarias. Los puertos de los Pilones, de los Dientes, son frecuentados en la estación de pesca. Bahías bastante profundas como las de Río Oro y Santa Ana de Galgo, son muy abundantes en pescado. La sola ciudad de alguna importancia y donde reside el gobernador es «La Villa de Cisneros», viviendo al lado de los pocos elementos europeos y 800 indígenas de raza mora, raza que es la que recorre en nómada el hinterland. Yfni, Marruecos del Sud, es un mediano puerto; el resto del país es muy desierto, 6.000 marroquíes, todo lo más, residen en esta pequeña región.

La vida económica es muy reducida, los principales artículos, susceptibles de dar lugar a algún comercio son: las plumas de avestruz, algunos bultos de lana, dátiles, etc. Durante la estación de la pesca, la costa es muy frecuentada, y toda una industria de conservas y de salazones de pescado se instala allí.

El comercio total de Sahara español se cifraba en 1915 en 1.000 toneladas, representando un valor de 250.000 pesetas, de las cuales 788 toneladas eran destinadas a la importación de un valor de 142.000 pesetas, y 212 toneladas a la exportación de un valor de 82.000 pesetas. Sobre este cálculo es necesario calcular o constar que en 1915 habían sido exportados 259.517 kilos de pescado, o sea un valor de 100.483 pesetas.

El Gobierno español, en una memoria presentada a las Cortes en 1914, estimaba el valor de la parte del Sahara, donde ondea la bandera de rojo y gualdo, a 250.000 pesetas. No es dudoso que la industria de la pesca no pueda, en esta región, desarrollarse más y dar lugar a un tráfico más importante, arrastrando un desarrollo de la colonia de Río de Oro.

***

La Guinea española se compone de una porción de territorio del continente africano, situado entre el Camerón y el Africa Ecuatorial francesa o Congo francés; de una grande isla situada al fondo del golfo de Guinea o Biafra, frente a Duala, y de las islas de Corisco, Elobeyes y Annobón. La parte continental tiene una supeeficie de 27.000 kilómetros cuadrados, Fernando Póo mide 2.100 kilómetros cuadrados y las islas de Elobeyes, de Corisco y Annobón 40 kilómetros cuadrados. La frontera de la Guinea española fué limitada, después de haber sido, durante largo tiempo, el objeto de controversias, por la convención Hispano-francesa en 21 de junio de 1900; un acuerdo pasado en 1891 había determinado la frontera del Camerón y de la colonia española.

La Guinea continental empotrada entre el Camerón y el Congo francés, es una región bañada de numerosos ríos los cuales descienden de las montañas del hinterland por una serie de rápidos. Los principales ríos son el Campo, el Benito navegable solamente sobre unos 50 kilómetros, y el Utamboni y el Congüe que constituyen el estuario del Muni, ancho de 2 kilómetros por término medio.

Los productos de exportación son los de las regiones forestales de la costa y occidental de Africa como son: caucho, cola copras. Hasta aquí se puede decir que no ha habido una verdadera explotación de esta colonia; la ausencia de vías de comunicación y la no ocupación efectiva de la zona del interior, han enfriado el desarrollo económico. El solo puerto, Bata, no tiene más que un débil tráfico.

El movimiento comercial se basa sobre todo en la exportación de almendras de palma, copras, caucho y representa una suma alrededor de 2.000.000 de pesetas sobre 28.000 toneladas de mercancías

Las islas de Elobeyes, Corisco y Annobón son pequeñas, sin comunicaciones frecuentes con el continente, y no pueden en el estado actual ser consideradas como de un rendimiento económico interesante. Por contra la isla de Fernando Póo está en pleno desarrollo, los españoles han hecho en esta isla un esfuerzo que el éxito corona y que hay lugar de señalar, porque la obra realizada y los resultados obtenidos son a todos puntos de vista notables.

La isla de Fernando Póo es admirablemente bien situada, frente al puerto de Duala y de las ciudades de Victoria y de Buca en el Camerón. Cuenta sobre su largura 75 kilómetros contra 35 kilómetros de ancho. La costa es baja, elevándose por una sucesión de colinas hasta el pico de Santa Isabel, situado al Norte y que tiene 2.900 metros de altura; al Sud hasta el pico del Condor, cuya cima tiene 1.800 metros sobre el nivel del mar, dominando el abrupto valle de Moca. Varios ríos descienden en cascadas de estas montañas. Bahías profundas permiten a los buques hallar buenos puertos, entre otros, las bahías de Santa Isabel, San Carlos y la Concepción.

Fernando Póo se halla dotado de un utillage económico; el puerto de Santa Isabel está concluído; una estación de T. S. H. ha sido instalada en 1912, permitiendo comunicar con la estación de Duala. Un Real decreto del 6 de agosto 1913 aprobando el proyecto de la construcción de un ferrocarril, el cual, dando la vuelta a la isla, partiendo de Santa Isabel, recorrerá San Carlos, siguiendo el valle de Moca atravesará la costa de Concepción llegando otra vez al punto de partida, representando un total de 190 kilómetros.

El movimiento comercial de Fernando Póo, se contaba en 1914 por once millones de pesetas, de los cuales cinco millones a las importaciones y seis millones para las exportaciones. El desarrollo más feliz y al cual la guerra ha dado un gran impulso aún y más intenso ha sido el del cultivo del cacao. En 1910 se exportó de la isla tres millones de kilos de cacao de un valor de 3.227.000 pesetas; en 1914 fueron ya 5.940.000 kilos que fueron recolectados y, según los últimos datos, en 1917 se habían exportado del puerto de Santa Isabel ocho millones de kilos, representando un valor aproximado de diez millones, precio coste, y unos 28.000.000 precio venta.

Después del cacao los productos recolectados en la isla son las almendras de palma, de las cuales una gran parte se efectúan las transacciones sobre plaza y transformadas en aceite, vino de palma, copra, vainilla, café, ecétera. Pero el porvenir de la isla está indudablemente, a la cultura en grande escala del cacao, que habiendo seguido una progresión constante desde 1901, pasa de un millón de kilos a ocho millones en 1917. La isla es incontestablemente muy rica; con un poco de esfuerzo, los españoles lograrán apreciables beneficios.

La población se compone de 17.000 indígenas y de 3.000 a 4.000 blancos. El puerto y la ciudad de Santa Isabel se desarrollan de día en día. Dos servicios marítimos de la Compañía Trasatlántica española y de las Compañías inglesas han reemplazado las líneas alemanas, asegurando al tráfico un servicio regular. Se considera que Fernando Póo está llamada a un vuelo de los más interesantes, y si según una publicación oficial, el valor actual de esta isla puede ser representada por quince millones de pesetas, su valor futuro puede ser calculado en 300 millones. Es necesario no olvidar que cada año 180.000 españoles dejan la madre patria para emigrar a las Américas; que muchos millares de estos inmigrantes vayan a la isla de Fernando Póo y el valor de esta posesión aumentará con rapidez. Pero España ignora demasiado la riqueza de esta colonia y una activa propaganda colonial debe hacerse en favor de las cuestiones coloniales tanto en España como en Francia.

Por la traducción

June FRAO DEL VALLE

Nuestro Apartado de Correos

Reorganizado en la Central de Correos el servicio de «Apartados», es imprescindible que toda la correspondencia, cartas e impresos, que se dirija a la Redacción y Administración de EJERCITO Y ARMADA, comprendiendo director y redactores, lleve la indicación de

Apartado número 436

Sin este requisito, la correspondencia llegará a nuestro poder con gran retraso

DE «ESPAÑA MEDICA»

La reacción de fijación de complemento en la tuberculosis pulmonar

El peligro de esta reacción es su gran sensibilidad aun en casos no específicos. El suero sanguíneo de individuos no tuberculosos es capaz, al menos en mi experiencia, y en gran proporción, de causar cierto grado de fijación del complemento en presencia de bacilos tuberculosos; por tanto, si la reacción es muy sensible, dará resultados no específicos. Si todo suero no tuberculoso posee esta propiedad en igual grado, será obra sencilla valorar en cualquier momento la cantidad total de complemento fijado y agregado a la dosis hemolítica mínima de complemento usado en el experimento. Pero esto no sucede así, algunos sueros no lo poseen y otros lo tienen en gran extensión

El problema está en determinar la cantidad máxima total de fijación, que es debida a efectos no específicos, y entonces emplear la fijación fácilmente demostrable.

Los resultados de mis experimentos me han convencido que la sangre de los sujetos no fija más de la mitad de la dosis hemolítica mínima de complemento, determinada en la titulación del antígeno. Generalmente es menor que éste y a menudo falta. Al principio se usaba dos y media veces la dosis hemolítica mínima (D. H M.) de complemento en la determinación del valor del antígeno, obteniendo solamente el 66 por 100 de resultados positivos en sujetos tuberculosos. Después, usando una vez y media la D. H. M. en unión a otros tubos, conteniendo dos veces y media la D. H M., los resultados positivos se elevaron al 90 por 100, y una tercera serie de tubos con sólo una vez la D. H M. Hemos dicho que hay sueros no tuberculosos que dan fijación no específica en presencia de antígeno bacilo tuberculoso, y vimos que es media D. H M. la cantidad límite de complemento que da tal hemolisis.

Los resultados experimentales tienden a la conclusión de que todo fímico activo contiene en la sangre anticuerpos específicos en cantidad suficiente a producir por sí mismo la fijación de menos de media D. H. M. de complemento.

Reactivos usados

1.° *Antígeno.*—Es una emulsión de bacilos tuberculosos vivos, cultivados sobre patata glicerinada, preparada como sigue:

Se cortan rebanadas de patata, como para la preparación del medio ordinario de patata, se tienen durante hora y media en una solución al 6 por 100 de glicerina en agua, a la que se añadió un 1 por 100 de violeta de genciana, de modo que la solución total tenga el 1 por 6.000 de violeta de genciana. La patata se saca de la solución, e introducida en tubos de patata, cuyos bulbos se rellenan con glicerina al 6 por 100. Los tubos son colocados en autoclave a 115° C, durante quince a veinte minutos.

Un cultivo de bacilos tuberculosos se obtiene sobre este medio, tomando la siembra directamente de esputo tuberculoso después de ser tratado con antiformina, de manera corriente; pase de los cultivos estos tubos del segundo cultivo son colocados en estufa durante veinticuatro horas, teniendo cuidado de evitar contaminaciones, para lo cual el tapón de guata se impregna de parafina.

Con este medio de cultivo se obtiene en cada tubo, en diez o catorce días, unos 100 centigramos de antígeno.

Las ventajas de este medio de cultivo son: la gran rapidez de vegetación bacilar, el color amarillo de las vegetaciones se diferencia claramente del violeta brillante del medio; las rebanadas de patata pueden ser extraídas fácilmente de los tubos de cultivo; es fácilmente manejable, y las vegetaciones son rápidamente separadas del medio sin separarlas de los trozos de patata.

Para preparar el antígeno, a ser usado, se tritura su solución al 1 por 2 000 en un mortero de Hayden, se añaden tres gotas de solución fisiológica de cloruro sódico, después otras tres gotas de suero fisiológico y finalmense 14 gotas, agitando cuidadosamente después de cada adición de suero. Se hace más íntima la emulsión mediante una pipeta, terminando con su colocación en un frasco. Se añade cantidad necesaria de suero fisiológico a la emulsión hasta una titulación al 1|2 000 siempre añadiendo poco a poco y agitando cuidadosamente. En este momento el antígeno está en disposición de ser usado. Este le debemos preparar cada vez que vayamos a usar, dado que cuando se emplea un antígeno viejo los resultados son muy variables.

La cantidad de antígeno empleado ha sido de medio centigramo.

2.° *Suero del enfermo.*—Cinco centigramos de sangre del enfermo se toman directamente de la vena y son colocados en un tubo esterilizado que se tendrá en reposo a la temperatura ambiente durante veinticuatro horas. Después el suero se separa del coágulo mediante pipeta, y es inactivado por una hora de baño-maría a 55° C.

La cantidad de suero usado en las reacciones es variable, de una a ocho gotas, cantidad que es la adoptada en nuestros estudios.

3.° *Emboceptor hemolítico.*—Ha sido siempre un suero anticárneo.

4.° *Sangre.*—Una suspensión al 5 por 100 de glóbulos rojos lavados de carnero.

5.° *Complemento.*—Es obtenido por una sangría de conejillo de indias, cada vez que se vaya a hacer reacciones.

Técnica de la reacción

La empleada es idéntica, en principio, a la propuesta por Mcintesh y Fildes (*The Lancet*. 1914. -II --485) para el Wassermann. He aquí los tiempos:

1.° *Titulación del complemento.*—Una dilución al 1|24 de suero de conejillo de indias. Cinco tubos Wassermann se disponen y reciben:

Tubos	1	2	3	4	5
Complemento (c.c.)	0,05	0,1	0,15	0,2	0,25
NaCl (c. c.)	0,95	0,9	0,85	0,8	0,75

que se colocan en baño maría a 37° C y se añade 0,5 centigramos de glóbulos rojos, sensibilizados de carnero. Al cabo de hora y media de baño maría se sacan de él y se leen los resultados En la inmensa mayoría de casos hay hemolisis completa en el tercer tubo, y en el primero y segundo tubo no hay hemolisis, o es incompleta.

Un complemento con un poder tal que 0,15 centigramos de una dilución al 1|24 del suero que produzca hemolisis completa, o que sea de mayor poder hemolítico, es utilizable para la reacción. Pero un poder hemolítico menor, de tal manera que la hemolisis completa se presenta en el cuarto o quinto tubo, no nos dará resultados utilizables. En este último caso debemos proceder a obtenerle fresco por sangría de otro conejillo de indias. El gran poder complementario de un suero tiene poca desventaja práctica, siendo frecuente encontrar sueros, cuyo poder complementario es tal, que 0,15 centigramos de una dilución al 1|24 puede ocasionar hemolisis completa de 0,5 centigramos de glóbulos rojos sensibilizados, debiendo tener cuidado de no tomar suero de animales preñados.

2.° *Titulación de complemento en presencia de antígeno.*—En cantidad fija para determinar el mínimum de complemento que puede producir hemolisis. El antígeno, preparado como hemos dicho tiene una acción anticomplementaria; de aquí que sea necesario más complemento para hemolizar los hematies en presencia de antígeno, que cuando no existe. Son necesarios cinco tubos, así como complemento, suero fisiológico y antígeno en las proporciones siguientes:

Tubos	1	2	3	4	5
Complemento (c.c.)	0,05	0,1	0,15	0,2	0,25
NaCl (c. c.)	0,45	0,4	0,35	0,3	0,25
Antígeno (gotas)	X	X	X	X	X

tubos que serán colocados al baño maría a 37° C. durante una hora, en cuyo momento se añaden los glóbulos rojos sensibilizados. Todo lo cual se vuelve a llevar hora y media al baño maría. En mis experiencias, con un antígeno preparado como arriba hemos dicho, puede ser incompleta o faltar la hemolisis en el último tubo, en el cual era completa la hemolisis en la titulación en ausencia de antígeno; pero aquí puede ser completa la hemolisis en el tubo inmediato. Sabemos que nuestro antígeno es anticomplementario en 0,05 centigramos de complemento Titu ación que puede y debe ser fijada en cada experimento. Nosotros siempre usamos la misma titulación bacilar; sin embargo, no conozco que una misma dilución bacilar tenga poder anticomplementario igual. En este punto se debe llegar a la dosis mínima hemolítica.

Se usa el término «dosis hemolítica mínima» (D. H M.) sólo cuando se trabaja con dosis de complemento diferentes a 0,05 centigramos. Que esto es así, habría hemolisis completa en el cuarto tubo, e incompleta en el tercero, estando la D. H M. entre 0 2 y 0,15 de complemento. Hace útil el fijar en cada momento la D. H. M. de complemento. En experiencias usando diferencias de 0,025 de complemento en cada tubo hemos visto que una diferencia de 0,05 centigramos es suficiente en la práctica.

3.° *La reacción.*—Para cada suero se necesitan seis tubos Wassermann, así como antígeno, suero del enfermo, complemento y suero fisiológico en las proporciones siguientes:

Tubos	1	2	3		5	6
Suero de enfermo (gotas)	4	4	4	4	4	4
Sol. Fisiológica (gotas)	10			10	10	
Antígeno (gotas)		10		10		10
Complemento (c. c.)	0,5*	0,5*	0,5	(T 0,5	(T 0,5	(I 0,5

* Conteniendo 2 1|2 D. H. M.
(T. Conteniendo 1 1/2 D. H. M.
(I. Conteniendo una D. H. M.

Los tubos 1, 3 5, son tubos testigos, todos se colocan a la temperatura ambiente durante 3|4 de hora, al cabo de los cuales se ponen en baño-maría a 37° C. durante 3|4 hora. Al final de este tiempo se añaden los hematies de carnero sensibilizados, continuando en baño maría durante media hora más, y entonces son leídos los resultados.

Interpretación de los resultados.—En algunos casos puede ser necesario un tiempo de más de media hora de completa hemolisis, por lo que hace a los tubos testigos conteniendo una gran dilución de complemento. Pero unos cinco minutos más a la temperatura ambiente o en baño-maría puede conseguir una hemolisis completa; esto teniendo cuidado de que no sea en una atmósfera viciada, lo que dificultaría la claridad de los resultados, ya que una hora u hora y media en dicha atmósfera no puede hacer aparecer la hemolisis en tubos en los que es clara la reacción de fijación específica. En casos de resultados positivos puede no haber hemolisis en los tubos 2 4, 6.

En una reacción positiva menos clara, la hemolisis completa puede aparecer en el tubo 2, menos completa o nula en el tubo 6.

En la reacción positiva menos clara puede haber hemolisis completa en el tubo 2, ser considerable en el tubo 4; pero como punto importante hay que decir que la hemolisis en estos tubos no es completa, aparece un cierto grado de turbidez del líquido indicando que más de la mitad de D. H. M de complemento ha sido fijada. En el tubo 6 generalmente no hay hemolisis, en menos del 50 por 100 de los casos.

En los resultados negativos corrientemente hay completa hemolisis en todos los tubos; pero en un cierto número de casos la hemolisis en el tubo 6 no es completa; la hemolisis en el tubo 4 siempre es completa Los tubos, entonces, son colocados en hielo durante toda la noche, para leer los resultados a la mañana siguiente. En un resultado positivo puede haber corpusculos insolubles o reunidos en el fondo del tubo 4.

Valorar los resultados de los casos, clasificar éstos; las consideraciones sugeridas por los resultados, el significado de una reacción positiva, la consideración de los resultados sobre la uniformidad serológica del tipo humano del bacilo tuberculoso pueden llegar a las conclusiones siguientes:

En la reacción de fijación de complemento tenemos un medio específico de diagnóstico de la frecuencia de una lesión tuberculosa activa o reactivada recientemente.

Una reacción negativa es una buena indicación de la ausencia de tal lesión, como a igual que una reacción positiva de su presencia.

Una reacción positiva con alta dilución complementaria es buena indicación de la presencia de tal lesión, así como una reacción positiva empleando las tres dosis de complemento.

Dr. A. L. Punch

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

Bibliotecas públicas

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve a trece (a excepción del mes de agosto que se dedica a la limpieza).

Real Academia de la Historia (León, 21) de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce, y los domingos de diez a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, los domingos de diez a doce.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos de diez a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106) de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a catorce (el mes de agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diecisiete:

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense (plaza de a Villa), de ocho a catorce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a catorce (a excepción del mes de agosto que será de ocho a doce por motivo de limpieza)

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45) de nueve a quince, los domingos de once a trece.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20 bajo), de ocho a catorce (las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la industria y de las Artes (Hipódromo).

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 133 de oeho a catorce, los domingos de diez a trece (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Escuela de Sordosmudos y Ciegos (Castellana, 36), de cat aorce veinte.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de siete a trece (a excepción de la segunda quincena del mes de agosto que se dedica a la limpieza).

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Archivos militares

Reglamento provisional para el régimen y servicio de los mismos y otras disposiciones dictadas para los archivos del ramo de Guerra.

Obra de gran interés para oficinas de los Cuerpos, Centros y dependencias militares y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias

Los pedidos se remiten certificados, al enviar su importe por GIRO POSTAL, a D. Narciso Gibert, escribiente de primera de Oficinas Militares, en la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL—A las 10 1|2 Juan José.

ESLAVA— A las 6, La chica del gato.
A las 10 1|4, La chica del gato.

APOLO— A las 6 1|2 , El bateo (reposición) y La hora del reparto.
A las 10, 1|4, El querer quita el sentío... y La hora del reparto.

CENTRO—A las 10, Ramo de Locura.

INFANTA ISABEL.— A las 6, Las superhembras
A las 10 1|2, Las superhembras

FUENCARRAL — Gran compañía de variedades. A las 6 y a las 10, películas y grandioso programa de varietés. Gran éxito de Edmond de Briés.

COMICO—(Compañía Emilio Portes) A las 6 1|2, Marianela.
A las 10 y 1|4; Juan José.

CIRCO WILLIAM PARIS—A las 9, 45 de la noche 46 representación de la compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.
A las 4 1|2, matinée infantil, con nuevos debuts y todos los excéntricos de la compañía.

MADRID CINEMA—(Malasaña 6).—Tarde cinco; noche, nueve y tres cuartos. Cinematógrafo, programa Royalty. Varietés: Siempre grandiosos éxitos.
Isabeau, Los Pilars, Pilar Jienense, Lolita Astofli, Miss Arizona, D' Anselmí y Salud Ruiz, éxito enorme.

TURO PARK— (Palacio de invierno Ferraz 43, esquina a Marqués de Urquijo) Casino Restaurant a 5 pesetas cubierto y a la carta varietés super-tango desde las 4 de la tarde

PROYECCIONES.—El bar de la frontera (4 partes) La patrona mima a Charlot (cómica), La daga misteriosa 11 y 12 episodios y otras.

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 8

- TELÉFONO, 575 -

M.C.D. 2022

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Marruecos

DE TANGER

Llegada de una escuadrilla francesa

Una división de la escuadrilla francesa del Mediterráneo, procedente de Orán, ha fondeado en este puerto. Tenía anunciada hace tiempo la visita.

El acorazado «Patrie», que arbola la insignia del almirante, cambió los acostumbrados saludos con la plaza y con el crucero español «Princesa de Asturias». Este buque llegó, procedente de Ceuta, con objeto de relevar al acorazado «Alfonso XIII», que zarpó con rumbo a Cartagena.

DE LARACHE

"Garden-Party"

El viernes se celebró en los jardines del palacio de la duquesa de Guisa una «garden-party» a beneficio de la fundación de la Cruz Roja española.

Asistieron bellísimas muchachas de la buena sociedad, luciendo la clásica mantilla.

Concurrieron también el general La Barrera, los cónsules españoles y extranjeros, varios moros notables y numerosos jefes y oficiales de nuestro Ejército.

Por la noche lució una espléndida iluminación en los jardines, concurriendo varias bandas de música, y celebrándose un baile, que resultó brillantísimo.

La recaudación obtenida es muy importante.

Las tropas españolas

La columna de tropas españolas concentrada en Zoco el Had, al mando del coronel Castro, continúa allí. Está compuesta por el grupo de regulares de Larache que manda el teniente coronel Carrasco y fuerzas de los batallones de cazadores,

En el campamento y en la plaza reina tranquilidad.

Sociedad periodística

En el local de la Cámara española de Comercio se ha celebrado una reunión de periodistas quedando constituída la agrupación periodística de Larache y siendo elegida junta directiva y aprobados los estatutos. El programa de la nueva Asociación comprende la defensa de los derechos de España en Marruecos.

La Junta directiva visitó al general Barrera y al cónsul de España; ambos se mostraron deferentísimos con los periodistas.

Una mora ahogada

En Alcazarquivir una mora que estaba lavando en el río Lucus, perdió pie, arrastrándola la corriente.

No ha aparecido el cadáver.

Soldado muerto

En el campamento de regulares, en días pasados, un soldado indígena que preparaba su escopeta para ir a cazar, tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, muriendo víctima del proyectil que le atravesó la cabeza.

Crimen pasional

En una casa de mala nota un individuo que sostenía relaciones con una mujer de la casa, infirió tres puñaladas a otro, que suponía rival suyo.

El agredido huyó y entonces el agresor la emprendió con ella asestándole seis puñaladas.

Romería tradicional

En el santuario de Sidi Medar se ha celebrado la tradicional romería.

Concurrieron unas 3.000 personas.

Frente al morabito las cofradías religiosas sacrificaron reses en señal de sumisión.

Asistieron muchas personalidades de la plaza.

Del Municipio

Comenzó a las once de la mañana, presidiendo el conde de Limpias, y produciéndose un regular escándalo, en el que juega un importante papel la campanilla presidencial al pretender el Sr. Cordero tratar de la reforma del Código penal.

Se reproducen los campanillazos y las voces al intentar hablar el Sr. Reglero de los comuneros de Castilla.

Se admite, al fin, la dimisión del Sr. García Cortés como regidor síndico del Ayuntamiento.

Se aprueba un dictamen proponiendo la inversión de un crédito de 65.000 pesetas para continuación de las obras del Parque Zoológico, previa excepción de subasta.

Tras largo debate, en el que intervienen varios concejales, se retira un dictamen proponiendo se solicita excepción de subasta para ejecutar por adminisistración las obras de construcción de un edificio destinado a Casa de Socorro del distrito del Congreso, por haber sido declaradas desiertas las subastas celebradas para contratar dicho servicio.

Con motivo de un dictamen en el que se propone el cumplimiento de una Real orden del Ministerio de Instrucción pública ordenando se practiquen las gestiones oficiales necesarias para la adquisición y aprovechamiento del edificio del Hospicio, conservando las partes declaradas monumento arquitectónico artístico; el señor Marcos solicita del Ayuntamiento, así como de los concejales que son diputados para que se opongan por todos los medios al proyecto del ministro de Gracia y Justicia de construir la cárcel de mujeres en la calle de Santa Engracia.

Interviene en la discusión el teniente de alcalde del distrito de Chamberí, Sr. García Revenga, el que en tonos enérgicos y demostrando haber hecho un detenido estudio del asunto, dice que no comprende los motivos que hayan obligado al Sr. Piniés a no aceptar los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento en la calle de Antonio López.

Dice que si el ministro se obstina en construir la cárcel en la calle de Santa Engracia, él convocará a una reunión de las fuerzas vivas de Chamberí, para oponerse por todos los medios, incluso llegando hasta el motín (campanillazos), si no se hiciese caso de la protesta mesurada de los vecinos del repetido distrito.

Después de intervenir en la discusión los señores Onís, Arranz, Alvarez y Serrano Jover, el alcalde promete al Concejo visitar al presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia para expresarles los deseos del Municipio.

Al discutirse el dictamen que dió lugar al debate sobre la construcción de la cárcel, el señor Onís manifiesta que podía demostrar dentro de breves días que el edificio del Hospicio no es de la propiedad de la Diputación provincial.

Solicita del Ayuntamiento tenga mucho cuidado en todo aquello que se refiera a la venta de esos terrenos para evitar un litigio que sería muy costoso para el Ayuntamiento.

Interviene en la discusión el Sr. López Baeza, el que trata del asunto con gran conocimiento del mismo, proponiendo se rechace el dictamen.

Después de manifestar su opinión los señores Baytón, García Cortés y Silva, se aprueba en votación nominal por 23 votos contra seis.

Son aprobados los asuntos que no ofrecen discusión, quedando sobre la mesa aquellos que puedan ser objeto de examen.

Pasan a Comisión diversas proposiciones.

A las dos y cuarto se levanta la sesión.

Declaraciones del señor Cierva

El ministro de Fomento dijo el sábado a los periodistas que sigue estudiando el proyecto relacionado con los ferrocarriles, que todavía tardará unos días en salir.

—¿La semana próxima?—preguntó un periodista.

—Hombre, la semana próxima es muy corta, porque el lunes me voy a Valencia, luego iré a Valladolid, y el jueves es festivo.

El Sr. Cierva dijo a continuación que para la conservación casi definitiva de las carreteras está estudiando el modo de proveer de agua dichas carreteras, sobre todo en la parte del Mediodía que, a consecuencia de la sequía pertinaz, es por lo que sufren más desperfectos.

Relacionado con este asunto, el ministro de Fomento ha dictado la siguiente Real orden:

«Mandando a las Jefaturas de Obras públicas que se construyan pozos, algibes y pequeños embalses para facilitar la consolidación del firme de las carreteras y que así resulten más económicas las reparaciones y además que en las concesiones de aprovechamientos de aguas se reserve a la Administración el disponer de la cantidad que necesite para este servicio.»

Telegrama dirigido por la Comunidad de Labradores y Sindicato de Nava del Rey al ministro de Fomento

«Esta Comunidad protesta de la manera más enérgica de la campaña que parte de la Prensa hace argumentando carestías imaginarias por sus tan justificadas Reales órdenes sobre exportación. Aquí todo ha bajado, el aceite vale 1,65 pesetas; el kilo de patatas, 0,15; arroz, 0,55; lentejas, de 75 pesetas los 100 kilos que valían hace dos meses, se ofrecen a 55, sin haber quien las quiera, y si no se rebajan los derechos de exportación, o se anulan, como está solicitado, a ningún precio se darán. Salida trigo en estos quince días últimos, sin embargo de la crítica situación que atravesamos por la sequía, ha bajado cuatro pesetas los 100 kilos. Las pieles valen a peseta, antes a seis; la lana no hay quien la compre.

¿Qué artículo ha subido? Ninguno. Ganas de pasar el tiempo y combatir por sistema.—El presidente, *Pablo Burgos*.»

Venta del superfosfato

En la *Gaceta* del viernes se ha publicado una Real orden autorizando la convocatoria para un segundo concurso, con objeto de vender el superfosfato del Estado, y en su anexo 1.º figuran las condiciones con arreglo a las cuales ha de realizarse.

Se admiten proposiciones hasta la una de la tarde del 10 de mayo, dirigidas al director general de Agricultura.

En igualdad de condiciones, son preferidas las entidades agrícolas.

BIBLIOGRAFIA

Obras de Calpe

«Los mercaderes de pieles», por R. M. Ballantyne.—Traducción del inglés por Mercedes Valero.—Un tomo, cinco pesetas.

Formando parte de la serie de «Libros de aventuras» que publica la editorial Calpe, acaba de publicarse una novela interesantísima, de las más notables de este género: «Los mercaderes de pieles», de Ballantyne.

El ambiente de este libro es muy poco conocido, si no desconocido por completo, de los españoles aficionados a esta clase de lecturas. La vida de los mercaderes de pieles en las desoladas comarcas del extremo Norte de América, sus singulares costumbres, sus constantes peligros en lucha con los elementos a través de las inmensas llanuras heladas o de los grandes ríos llenos de remolinos y «rápidos», que sólo la destreza humana es capaz de salvar, son cosas, en efecto, pocas veces descritas y nunca con la maestría y la autenticidad de Ballantyne, que les conoce profundamente.

Además, «Los mercaderes de pieles» es una verdadera novela, cuya fábula, siempre amena y sobriamente sentimental, cautiva el ánimo del lector.

«Los mercaderes de pieles» forma un volumen de 416 páginas, editado lujosamente, con una cubierta en colores y numerosas ilustraciones de Max Ramos y ornamentaciones de Maroto.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Destinos.—A la Comisión geográfica de Marruecos al comandante D. Antonio Aranda, y a la plantilla de Comisiones geográficas de la península al capitán D. Luis Serrano.

Infantería

Destinos.—A las tropas de Policía indígena de Melilla: Tenientes D. Francisco Maldonado y D. José Miralles; alféreces D. Víctor San Martín y D. Antonio Gómez Maristany.

Al cuadro eventual de la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Melilla: Teniente D. Nicolás Suárez Cantón y alféreces don Juan María Fernández y D. Miguel Ribera.

Idem de Larache: Teniente D. Nicolás Rubio y D. José Ledó.

A las tropas de Policía indígenas de Larache: Comandante D. Pedro Royra; capitán D. Luis Moliner; tenientes D. José Vilches y D. Gumersindo Manso, y teniente (E. R) don Regino Parrón.

El capitán D. Jesús Jiménez Ortoneda, agregado eventualmente a la Comisión internacional de límites de Marruecos, cesando en dicho cometido el de igual empleo D. José Pomés.

El comandante D. Juan López Vicencio, a disponible en la primera región.

Cuardia civil

Destinos.—El coronel D. Antonio Juliá, a mandar el 11.º Tercio de dicho Cuerpo.

Retiros.—Se les concede a los suboficiales D. Eustaquio Villalvilla y D. Manuel Carreras; sargentos Julián Acinas, Claudio Alvarez Leal, Julián Meco y Pedro Verona; guardias civiles Andrés Marquez, Ramón Medina y Vicente Prados.

Carabineros

Retiros.—Se les concede a los tenientes (Escala reserva) D. José Alonso, D. Anastasio Colino, D. Manuel Muñiz y el sargento don Juan Pons.

Servicios.—Comandancia de Estepona: Por el carabinero Cástor Alcalde Alcalde y varios individuos más de su clase, se verificó en el puesto de Cuevas del Becerro la aprehensión de 4,590 kilogramos de tabaco, y por el carabinero de esa Comandancia Francisco Mateo Miralla y fuerza a sus órdenes, se verificó en el puesto de Manilva, la aprehensión de 6,800 kilogramos de igual género.

Idem de Granada: Por el alférez D. Pedro Márquez Hernández, se realizó en la capital, la aprehensión de 25 kilos de tabaco nacional, y por el carabinero Antonio Yáñez Jiménez y otro más, se llevó a cabo en la capital la aprehensión de 11,500 kilogramos de tabaco de contrabando.

Varias disposiciones

Se anuncia a concurso una vacante de teniente coronel de Artillería que existe en la fábrica de armas de Oviedo.

Concédese el retiro para Jerez de la Frontera al comandante de Ingenieros D. Francisco de Cilés y Ponde de León y para Oviedo al maestro de taller de Artillería D Manuel Vega.

Se autoriza a los jefes y oficiales del Ejército para tomar parte en el concurso hípico de Palma de Mallorca.

Ascienden al empleo inmediato el comandante de Inválidos D. Antonio Díaz Herrera y el teniente D. Manuel Hernández.

Se concede la separación de la Escuela Central de Gimnasia al alumno de la misma teniente de Infantería D. José Lobato.

Pasan a supernumerario sin sueldo el comandante de Artillería D. Rogelio Rovira, el teniente coronel D. Manuel Melgar y el comandante de Infantería D. Manuel Granados.

Concédese la vuelta al servicio activo al teniente coronel de Caballería D. Luis Cienfuegos.

Queda de reemplazo por enfermo el dibujante del material de Ingenieros D. Roque Tucart.

Concédense reales licencias para contraer matrimonios al coronel de Artillería D. Francisco Masalier, al capitán de Artillería D. José Martínez Pisón y al teniente de Caballería D. Luis de Merlo.

Se nombra secretario de causas de la octava región al capitán de Caballería D. Lisardo Boado.

Se dispone que los reclutas dispensados de recibir instrucción por residir en países no limítrofes, queden dispensados de dicha instrucción si al regresar a España está su reemplazo en segun la situación del servicio activo.

SUCESOS

¡Aún hay dinero! o El misterio del sobre

Don Antonio Matarranz ha sido, hasta ayer, un hombre completamente feliz.

Don Antonio poseía un sobre misterioso que traia intrigados a los amigos.

Jamás persona alguna pudo violar el secreto del sobre, y D. Antonio sonreía satisfecho cuando sus íntimos le rogaban aclarase de una vez por qué se acariciaba constantemente el costado izquierdo.

Ayer, por fin, se ha descubierto todo. D. Antonio se acariciaba la parte reseñada, porque junto a ella guardaba el sobre mencionado, y en él diez y seis pápiros de a 1.000 que quitaban las penas, y las 16.000 pesetas se han ido a baños, pues D. Antonio ha tenido un descuido y el sobre ha desaparecido. ¿Extraviado? ¿Robado? Misterio. Misterio absoluto. El misterio del sobre.

Atropello

El niño Antonio García Blanco, de trece años, fué el viernos atropellado por un automóvil, que le produjo lesiones de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió en la calle de Hortaleza.

Caída

Al caerse de un autocamión en el paseo del Prado, se produjo lesiones de pronóstico reservado Juan Martínez Pérez, de treinta y cuatro años.

Denuncias

Por llevar exceso de velocidad, fueron ayer denunciados diversos automóviles y algunas motocicletas.

Disposiciones oficiales

Conductores de automóviles

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado la siguiente disposición:

«Vista la Real orden del Ministerio de la Guerra, en la que se propone se declare que los generales, jefes y oficiales del Ejército que soliciten de los gobernadores civiles examen de aptitud para conducir vehículos con motor mecánico, puedan justificar la edad y buena conducta con la sola presentación de la cartera militar de identidad, creada por Real decreto de 15 de noviembre de 1911, para identificar su personalidad:

Considerando que los datos de la citada cartera deben hacer fe en lo refente a la edad, a los fines del apartado *b*) del art. 5.º del reglamento de circulación de vehículos con motor mecánico, y que respecto a la certificación de buena conducta es innecesaria desde el momento en que la citada cartera justifica que su portador pertenece a la oficialidad del Ejército, se declara que los datos de la cartera de identidad militar son suficientes para justificar la edad, y su presentación exime a los generales, jefes y oficiales del Ejército de la necesidad de presentar el certificado de buena conducta a los fines de solicitud para obtención del permiso de conducción de vehículos con motor mecánico.»

DE PALACIO

Su Majestad el Rey recibió el sábado 30, en audiencia a la Princesa Margarita Massims, a la que acompañaba doña Fernanda Morenes, viuda de L. de Ayala; la condesa viuda de Jinat e hija condesa viuda del Val, y los Sres. De Vesga; D. Pedro Muñoz Seca, con una Comisión de la Sociedad de Autores; marqués de Monreal, D. Ricardo Royo Villanova, D. Antonio Pacheco, Mr. Dubert Guillet, D. Pedro Gascón y D. Víctor Espinos.

El Soberano ha telegrafiado al cardenal Bourne, arzobispo de Westminter, felicitándole con motivo de la celebración de las bodas de plata con el Episcopado.

Concurso de novelas

Para el concurso de novelas en que el Círculo Literario otorgará un premio de 5.000 pesetas a la mejor obra que se presente, se han recibido ya numerosos originales. El plazo de entrega terminaba hoy 30 de abril; pero como muchos concursantes de provincias y América se han dirigido al Círculo solicitando ampliación del plazo de admisión de novelas, la Junta directiva ha acordado prorrogarlo hasta las doce de la noche del día 1 de julio próximo, fecha en que definitivamente se cerrará el concurso.

NOTICIAS

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Roca de Togores y Pérez del Pulgar, hija de los marqueses de Alquibla para don Juan Pérez de Seoane y Roca de Togores, conde de Ruidoms.

La boda se celebrará a mediados de mayo.

En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga se celebró el viernes 29, por la tarde, el matrimonio de la bellísima señorita Matilde Zapiola con el joven marqués de Aymerich.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una perdurable luna de miel, marcharon a Aranjuez, y a su regreso ocuparán un cuarto en el hotel número 24 de la calle de Mendizábal.

Han ingresado en la Real Maestranza de Zaragoza, mosén Cruz Laplana Laguna, párroco de San Miguel, y el marqués de la Habana, hijo de los de Tavara y Guadalest.

Se encuentra muy mejorado de la ligera dolencia que sufrió en Sevilla, el gerente de *La Epoca*, señor marqués de Valdeiglesias, que en breve regresará a Madrid.

Como delegado del Gobierno español, y en comisión de estudios para la implantación en España de unas estaciones de Telefonía sin hilos, ha salido para Stokolmo y Varsovia el ingeniero de Telecomunicación D. Ernesto Barrio de Medina, hermano de nuestro querido amigo el doctor Barrio de Medina.

Con verdadero sentimiento hemos sabido la noticia de haber fallecido en Madrid Doña Felisa Martínez y Martínez, esposa de nuestro querido amigo el abogado y ex concejal don Pascual Ruiz Salinas.

Al estimado correligionario, que tantas simpatías tiene en esta Casa, y a su distinguida familia, acompañamos en su justo dolor.

Era la finada Doña Felisa Martínez, dama virtuosa, de excepcionales cualidades de bondad, y por ello su muerte deja desolado el hogar de los suyos.

Extranjero

PARIS 30.—El corresponsal del *Matin* en Londres, asegura que M. Lloyd George, con el fin de apaciguar los espíritus de aquellos que combaten la adopción de nuevas sanciones, parece hallarse decidido a que no se lleve a cabo la ocupación del distrito del Ruhr, hasta después de expirar la fecha de un ultimátum que los aliados enviarían a Alemania.

El *Petit Parisien* dice que puede considerarse como muy probable que la ocupación de la región del Ruhr no se verificará hasta después de diez o quince días, pasada la fecha de 1.º de mayo.

LONDRES 30.—Se calcula que las pérdidas sufridas por el Tesoro británico a consecuencia de la huelga minera, ascienden a tres millones y medio de libras esterlinas por semana.

BERLIN 30.—Los obreros del ramo de transportes de esta capital han decidido suspender el trabajo durante el próximo 1.º de mayo.

BRUSELAS 30.—Como resultado de una reunión celebrada por los ferroviarios anoche, ha quedado decidido no interrumpir el trabajo el día 1.º de mayo, contrariamente a lo anunciado en anteriores informaciones.

PARIS 30.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Briand, acompañado del mariscal Foch, ha salido de esta capital hoy a mediodía, en el rápido de Calais, desde cuyo puerto continuará su viaje a Londres.

WASHINGTON 30.—La Cámara de Representantes ha rechazado una enmienda que tendía a suprimir los gastos que originan en la actualidad las construcciones navales de guerra, aprobando luego el presupuesto naval.

Se desmiente de un modo oficial que el Gobierno de los Estados Unidos haya sido puesto al corriente de una noticia que ha circulado estos días, según la cual, Alemania había hecho saber a este Gobierno que estaba dispuesta a presentar nuevos ofrecimientos si América se lo indicase.

Puede asegurarse que no hay nada cambiado en lo relativo al asunto de las reparciones.

WASHIEGTON 30.—Telegrafían de Tampico, que en las inmediaciones de aquella ciudad una banda de malhechores mejicanos, después de sostener un sangriento combate, ha saqueado a los empleados de una importante explotación petrolífera, logrando llevarse en su huída 125.000 pesetas.

PARIS 30.—Telegrafían de Bruselas al *Matin* que el partido socialista belga ha decidido, por unanimidad, aprobar una moción, en la que se declara que Alemania está obligada a proceder a las reparaciones necesarias e indispensables.

ROMA 30.—Según noticias que se reciben de Turín, los obreros de las fábricas Fiat han aceptado las condiciones presentadas por la Dirección de la misma, habiendo quedado reanudado el trabajo.

EN BARCELONA

Continúan los atentados

BARCELONA 30.—En la calle de la Cruz de Canteros ocurrió el viernes demadrugada un crimen de carácter social, del que fué víctima José Montserrat, de veintisiete años, soltero, camarero, habitante en el núm. 33 de la misma calle.

Montserrat estaba en su domicilio cuando llegaron dos desconocidos. Estos llamaron al sereno y le pidieron que abriera la puerta. Una vez franqueada la entrada, llamaron a José Montserrat, quien salió a la calle con ellos.

Poco después sonaron unos disparos, y José Montserrat era recogido en estado agónico por unos individuos de la Asociación humanitaria La Humanidad; condujeron a la víctima al Dispensario de la calle del Rosal, donde Montserrat ingresó muerto.

Según referencias de la Policía, la víctima era un gran propagandista del Sindicato único en el ramo de la alimentación, a que pertenecía.

Prestaba sus servicios en un restaurante de la Avenida del Tibidabo.

Montserrat fué detenido en agosto último con otros individuos, cuando celebraba una reunión clandestina en la terraza de la Sociedad La Alianza, y en su poder se encontraron hojas y libros anarquistas.

A las doce de esta noche, en la calle del Hostal del Sol, unos desconocidos agredieron a tiros al camarero Francisco Rafolf, de veinticinco años, que sufrió una herida, con orificio de salida, en la región mastoidea izquierda.

A consecuencia de la herida, que produjo hemorragia, falleció Rafolf en la Casa de Socorro del paseo de Colón.

Ha sido identificado por un carnet que se le ocupó, expedido en la Comandancia de Marina de Cartagena.

Suboficiales y sargentos

Matrimonios. — Se concede real licencia para contraer matrimonio, con doña Susana Sastre Marco, al sargento del regimiento de Gerona D. Evaristo Lao Morales.

Destinos. Pasa destinado al Tercio de Extranjeros el sargento del regimiento del Serrallo D. Francisco Campoy López.

Retiros.—Concédese el retiro al suboficial de Caballería, con destino en Regulares de Tetuán, D. Manuel Curto, al sargento de Lanceros de la Reina D. Fernando Artarriaga y sargento maestro de cornetas de la Comandancia Artillería de Ceuta D. Dámaso Cámara.

M.C.D. 2022